

RE: Solicitud de link expediente y audiencias - Radicado 2018-00164

Juzgado 01 Civil Circuito Conocimiento Laboral - Guaviare - San José Del Guaviare

<j01cctoconlsjguaviare@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mar 09/07/2024 12:03

Para:Cristian Mauricio Gallego Soto <cmgallego@procuraduria.gov.co>

Cordial saludo, Dr. Gallego

En atención a la solicitud que precede, me permito remitirle link del expediente digital del proceso ordinario laboral radicado bajo el consecutivo No. 95001318900120180016400.

 [95001318900120180016400](#)

Atentamente,

Carolina Parra Cediel

Escribiente

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO CON CONOCIMIENTO
EN ASUNTOS LABORALES DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE**

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

De: Juzgado 01 Civil Circuito Conocimiento Laboral - Guaviare - San José Del Guaviare

<jcctoconl01sjguaviare@notificacionesrj.gov.co>

Enviado: martes, 9 de julio de 2024 11:52

Para: Juzgado 01 Civil Circuito Conocimiento Laboral - Guaviare - San José Del Guaviare

<j01cctoconlsjguaviare@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: RV: Solicitud de link expediente y audiencias - Radicado 2018-00164

**CORREO DE NOTIFICACIONES JUDICIALES
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO CON CONOCIMIENTO EN ASUNTOS
LABORALES DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE**

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Cordial saludo

Se efectua traslado a la solicitud invocada por Procurador Judicial I, el doctor CRISTIAN MAURICIO GALLEGO, dentro del proceso 95001318900120180016400.

Atentamente,

Maria Camila Ruales Mora
Asistente Judicial Grado 06

POR FAVOR CUALQUIER SOLICITUD O MEMORIAL QUE DEBA RADICAR ENVIAR UNICAMENTE AL
CORREO: j01cctoconlsjguaviare@cendoj.ramajudicial.gov.co

De: Cristian Mauricio Gallego Soto <cmgallego@procuraduria.gov.co>
Enviado: martes, 9 de julio de 2024 8:44
Para: Juzgado 01 Civil Circuito Conocimiento Laboral - Guaviare - San José Del Guaviare
<jcctoconl01sjguaviare@notificacionesrj.gov.co>
Asunto: Solicitud de link expediente y audiencias - Radicado 2018-00164

No suele recibir correos electrónicos de cmgallego@procuraduria.gov.co. [Por qué esto es importante](#)

Señores
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO CON CONOCIMIENTO EN ASUNTOS LABORALES DE
SAN JOSÉ DEL GUAVIARE

Cordial saludo.

En atención a la notificación realizada a la Procuraduría General de la Nación dentro del radicado 2018-00164, de manera respetuosa solicito que los link para acceder al expediente y a las audiencias programadas en el proceso, sean remitidas al correo electrónico del suscrito a fin de intervenir como agente del Ministerio Público.

Atentamente,



Cristian Mauricio Gallego Soto

Procurador Judicial I

Procuraduría 10 Judicial I Asuntos Del Trabajo Y Seguridad Social Cucuta

cmgallego@procuraduria.gov.co

PBX: +57 601 587-8750 Ext IP: 73139

Línea Nacional Gratuita: 01 8000 940 808

Av. 4 # 10-42 . C. C. Plaza Piso 6, Cucuta, Cód. postal 540006